

	FORMATO INFORME NORMATIVO O DE SEGUIMIENTO	CI-FOR-036
---	---	-------------------

Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social

UGPP

Auditoría Interna

Informe de Auditoría Ejecución Presupuestal Vigencia 2024

31 - Marzo - 2025

Descripción: Informe sobre el registro de ejecución presupuestal en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación en atención a Circular Externa de la Contraloría General de la República del 13 de febrero de 2013.

Lista de distribución del informe final

Por Acción		
Marelbi Verbel Peña	Directora de Soporte y Desarrollo Organizacional	mverbel@ugpp.gov.co
Jessica Johana Quiroz Castro	Subdirectora Financiera	jquiroz@ugpp.gov.co
Alexandra Marín Cifuentes	Asesora Financiera	amarin@ugpp.gov.co
Para Información		
Luciano Grisales Londoño	Director General	lgrisales@ugpp.gov.co
Comité de Coordinación de Control Interno		

	FORMATO INFORME NORMATIVO O DE SEGUIMIENTO	CI-FOR-036
---	---	-------------------

TABLA DE CONTENIDO

1.	TÉRMINOS DE EVALUACIÓN.....	4
1.1.	Objetivo	4
1.2.	Alcance	4
1.3.	Metodología Utilizada	4
1.4.	Fuentes de información	4
2.	INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2024.....	5
2.1.	Seguimiento rezago y reservas vigencia 2023	5
2.2.	Rezago Presupuestal Vigencia 2024	7
2.3.	Vigencias Futuras	14
2.4.	Topes de Constitución del Rezago Presupuestal.....	14
2.5.	Evaluación de las Pérdidas por apropiación	15
2.6.	Deber de Reflejar la Naturaleza del Gasto.....	16
2.7.	Identificación y Corrección de la Programación de Gastos Recurrentes en Inversión como Gastos de Funcionamiento	16
2.10.	Modificaciones al presupuesto	17
3.	CONCLUSIONES	20
4.	RECOMENDACIONES	21
5.	ANEXOS	22

	FORMATO INFORME NORMATIVO O DE SEGUIMIENTO	CI-FOR-036
---	---	-------------------

TABLA DE TABLAS

Tabla 1. Ejecución presupuestal cuentas por pagar y reservas constituidas diciembre 2023	5
Tabla 2. Cuentas por Pagar Vigencia 2023 – Fenecidas al 31 de diciembre de 2024 (Transferencias corrientes – Sentencias).....	6
Tabla 3. Cuentas por Pagar Vigencia 2023 – Fenecidas al 31 de diciembre de 2024 (Adquisición de bienes y servicios).....	6
Tabla 4. Reserva Presupuestal (Cuentas por Pagar) Vigencia 2023 – Fenecidas al 31 de diciembre de 2024.....	7
Tabla 5. Ejecución Presupuestal Cuentas por Pagar y Reservas constituidas al 31 de diciembre de 2024.....	8
Tabla 6. Detalle Cuentas por pagar - Inversión	9
Tabla 7. Detalle Reservas presupuestales pendientes por pagar – Adquisición de bienes y servicios	10
Tabla 8. Detalle Reservas presupuestales pendientes por pagar – Inversión	11
Tabla 9. Muestra Reservas - Cuentas por Pagar a diciembre 2024	12
Tabla 10. Detalle Reservas presupuestales pendientes por pagar	13
Tabla 11. Detalle Vigencias Futuras.....	14
Tabla 12. Análisis de topes en la constitución de Reservas Presupuestales	15
Tabla 13. Evaluación de las pérdidas de apropiación.....	15
Tabla 14. Recursos apropiados por rubros vigencia 2024	16
Tabla 15. Análisis plan anual de adquisiciones – PAA vigencia 2024.....	17
Tabla 16. Modificaciones Presupuesto 2024	18
Tabla 17. Resoluciones Modificación Presupuesto	18

	FORMATO INFORME NORMATIVO O DE SEGUIMIENTO	CI-FOR-036
---	---	-------------------

1. Términos de Evaluación

1.1. Objetivo

Verificar el cumplimiento de los aspectos enunciados en la Circular Externa No. CE2013EE0009743 del 13 de febrero de 2013 emitida por la Contraloría General de la República referente al registro de ejecución presupuestal en el SIIF Nación.

1.2. Alcance

El alcance de la revisión corresponde a la ejecución presupuestal de la vigencia 2024, que a su vez incluye la ejecución del rezago presupuestal constituido al cierre de 2023 y 2024 (Cuentas por Pagar y Reservas Presupuestales).

1.3. Metodología Utilizada

Para efectuar la evaluación de la ejecución presupuestal vigencia 2024, la Oficina de Control Interno adelantó las siguientes acciones:

- Solicitar la información requerida para efectuar verificación a la ejecución presupuestal; lo anterior a la Subdirección Financiera.
- Analizar la documentación suministrada y ejecutar las pruebas de auditoría.
- Realizar consulta en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación.
- Elaborar informe con los resultados obtenidos, el cual fue validado con el Coordinador de Presupuesto, subdirectora Financiera y el Asesor de Control Interno de la Unidad.

1.4. Fuentes de información

- Comunicado Contraloría CE – 2013EE0009743, del 13 de febrero de 2013 de la Contraloría General de la Republica.
- Información generada del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación con corte al 31 de diciembre de 2024.
- Decreto 2295 de 2023, *"Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2024, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"*.
- Ley 2342 de 2023, *"Por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropiaciones para la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2024"*.
- Decreto 1523 de 18 de diciembre 2024, *"Por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropiaciones para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025"*.
- Resolución 001 del 2 de enero de 2024, *"Por medio de la cual se desagrega el presupuesto de gasto de funcionamiento, servicios de la deuda pública y presupuesto de la inversión para la vigencia 2024 de la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y las Contribuciones Parafiscales de la Protección Social - UGPP"*
- Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación
- Consulta Contratos Colombia Compra / SECOP II Enlace <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE>.

	FORMATO INFORME NORMATIVO O DE SEGUIMIENTO	CI-FOR-036
---	---	-------------------

2. Informe Ejecución Presupuestal Vigencia 2024

2.1. Seguimiento rezago y reservas vigencia 2023

Con el fin de establecer el estado de ejecución de las cuentas por pagar y reservas presupuestales constituidas en la vigencia 2023, para ser ejecutadas durante la vigencia 2024, se procedió a realizar las verificaciones correspondientes frente a la información que arroja el reporte de cuentas por pagar y reserva presupuestal vigencia 2023 generado de SIIF Nación al corte del 31 de diciembre de 2024, obteniendo los siguientes resultados:

Tabla 1. Ejecución presupuestal cuentas por pagar y reservas constituidas diciembre 2023

Cifras en pesos

Concepto	Saldo por Ejecutar a Dic de 2023	Saldo Ejecutado	% Ejecución	Saldo Fenecido
Cuentas Por Pagar + Reservas	7.740.591.406	7.582.412.448	97,96%	158.178.958
Cuentas por Pagar	3.216.787.088	3.172.900.853	98,64%	43.886.235
Gasto de Personal	26.763.438	26.763.438	100%	-
Adquisición de Bienes y Servicios	955.415.749	954.406.349	99,89%	1.009.400
Transferencias Corrientes – Sentencias	1.894.346.964	1.851.470.129	97,74%	42.876.835
Inversiones	340.260.937	340.260.937	100%	-
Reservas Presupuestales	4.523.804.318	4.409.511.595	97,47%	114.292.723
Adquisición de Bienes y Servicios	3.515.982.870	3.515.072.960	99,97%	909.910
Adquisición de Bienes y Servicios	3.515.982.870	3.515.072.960	99,97%	909.910
Reservas Presupuestales	1.007.821.448	894.438.635	88,75%	113.382.813
Inversiones	1.007.821.448	894.438.635	88,75%	113.382.813

Fuente: Elaboración propia a partir de la información generada Aplicativo SIIF Nación.

Ejecución Rezago Presupuestal Vigencia 2023 en la vigencia 2024

Del valor constituido de cuentas por pagar y reservas presupuestales a diciembre 31 de 2023, por valor de \$7.740,59 millones, se observó que al 31 diciembre 2023 se fenecieron:

a. Cuentas por pagar

De las cuentas por pagar por valor de \$3.216,78 millones se ejecutó a diciembre 31 de 2024 un total de \$3.172,90 millones lo que equivale al 98.64% de los recursos constituidos quedando valores fenecidos por valor de \$43,88 millones equivalente al 1.36% de estas.

Transferencias Corrientes – Sentencias

En razón a lo anterior, se observó que, mediante Acta de 31 de diciembre de 2024, por parte de la Subdirección Financiera, se realizó aprobación para el fenecimiento de 26 cuentas pendientes de pago constituidas en la vigencia 2023, correspondientes a \$42.876.835 con cargo al rubro A-03-10-01-001 Sentencias y \$1.009.400 con cargo al rubro A-02 Adquisición de bienes y servicios.

	FORMATO INFORME NORMATIVO O DE SEGUIMIENTO	CI-FOR-036
---	---	-------------------

Tabla 2. Cuentas por Pagar Vigencia 2023 – Fenecidas al 31 de diciembre de 2024 (Transferencias corrientes – Sentencias)

Cifras en pesos

No.	ID	Tercer	RDP	Fecha RDP	Valor
1	8214957	Moreno Mosquera C.	40787	10/10/2018	11.121.209,68
2	11786224	Córdoba Sánchez Jairo	17157	12/07/2021	3.113.131,00
3	11786224	Córdoba Sánchez Jairo	19182	28/07/2022	829.497,88
4	14939597	Acosta Saldarriaga J.	27293	11/09/2019	460.000,00
5	21368706	Martínez Gómez M.	3724	12/03/1910	4.693.200,00
6	25656681	Mina de Alegrías Ana	44058	15/11/2018	185.876,80
7	34527553	Arce Astudillo M.	4659	24/02/2022	1.856.376,57
8	41307719	Caicedo Díaz Teresa	24506	3/02/1967	3.097.869,32
9	41307719	Caicedo Díaz Teresa	18892	21/09/1951	430.020,54
10	41481400	Ibáñez Romero Gloria	16733	23/10/1945	684.050,91
11	5638082	Ochoa Martínez Álvaro	7793	13/04/2023	10.098.212,00
12	2433026	Rodríguez Juan de Dios	30455	10/11/2021	533.920,43
13	2409220	Criollo David	22130	20/10/2019	982.571,00
14	2377994	Daza Blanca Inés	16382	20/04/2016	2.139.008,68
15	4019595	Acosta Osuna Jesús María	29209	9/11/2022	26.578,00
16	11373289	Arias Montenegro Carlos Eduardo	617	11/01/2018	318.326,76
17	28269001	Abello de Ariza Lucila	2446	1/02/2022	2.183.632,28
18	25336854	Fernández Olave Elsa Rita	30184	8/11/2021	3.393,31
19	26271692	Mosquera Mosquera Belinda	11490	11/05/2023	10.761,58
20	38465783	Lozano Murillo Martha Cecilia	215	7/01/2020	10.812,93
21	14473859	Lozano Murillo Víctor Manuel	215	7/01/2020	10.812,93
22	14475594	Lozano Campaz Juan Mauricio	215	7/01/2020	10.812,93
23	1111748724	Lozano Campaz Ruth Leina	215	7/01/2020	10.832,29
24	31588556	Lozano Campaz Catherine	215	7/01/2020	10.812,93
25	31373425	Aguirre Valencia Rosario	31201	17/11/2021	42.001,48
26	3994221	Peralta Benítez Luis Ángel	10154	21/03/2018	13.112,81
Total					42.876.835,04

Fuente: Elaboración propia a partir de la información generada Aplicativo SIIF Nación y suministrada por la Subdirección Financiera.

Adquisición de bienes y servicios

Corresponde a la prestación de servicio del 1 al 15 de junio del 2023 el cual tenía como objeto: "prestar los servicios de apoyo técnico en el proceso de captura de datos en el sistema de información para la base de cálculos actuariales"; durante la vigencia 2024 por medios de correos se solicitó al Supervisor del contrato; la radicación de los informes correspondientes para gestionar el pago, pero no fue posible dado a que informa que la excontratista manifiesta la imposibilidad de poder realizar el pago de la seguridad social, igualmente se le recordó las obligaciones del contratista con el Supervisor; como es presentar oportunamente al Supervisor del contrato, un informe periódico para el pago sobre las actividades realizadas durante la ejecución del mismo; y la obligación de realizar los aportes al sistema de seguridad social integral de acuerdo con la normatividad vigente para tal fin; a continuación el detalle:

Tabla 3. Cuentas por Pagar Vigencia 2023 – Fenecidas al 31 de diciembre de 2024 (Adquisición de bienes y servicios)

Cifras en pesos

ID	Nombre	Fecha De Registro	Valor	Obligación
1.102.231.638	Baldovino Ortega Cielo Marcela	20/01/2023	1.009.400	634623

Fuente: Elaboración propia a partir de la información generada Aplicativo SIIF Nación y suministrada por la Subdirección Financiera.

	FORMATO INFORME NORMATIVO O DE SEGUIMIENTO	CI-FOR-036
---	---	-------------------

b. Reservas Presupuestales

De las reservas por pagar por valor de \$4.523,80 millones se ejecutó a diciembre 31 de 2024 un total de \$4.409,51 millones lo que equivale al 97.47% de los recursos constituidos quedando valores fenecidos por valor de \$114,29 millones equivalente al 2,53% de estas.

Conforme a lo anterior; mediante Acta del 31 de diciembre de 2024, de la Subdirección Financiera, estableció que *"El Ordenador del gasto y el responsable de presupuesto, dando cumplimiento a lo establecido en las normas, especialmente en el artículo 32 del Decreto 359 de 1995, compilado en el Decreto Ley 111 de 1996, suscriben la presente acta de fenecimiento de reservas (saldos de registros presupuestales trasladados como rezago de la vigencia 2023, para ser ejecutados en el 2024)"*.

Tabla 4. Reserva Presupuestal (Cuentas por Pagar) Vigencia 2023 – Fenecidas al 31 de diciembre de 2024

Cifras en pesos

Tercero	Contrato	Valor Rezagó Presupuestal	Valor Ejecutado	Saldo Fenecido
Unión Temporal Servicios BPO	32.582.022	1.195.577.941,00	1.195.577.940,91	0,09
BRANDSTRAT BIC S.A.S.	04.002-2023	22.350.000,00	22.349.999,28	0,72
Herrera Pareja Jhon	03.310-2023	2.547.533,00	1.637.700,00	909.833,00
INDRA COLOMBIA S.A.S.	33.922.023	1.038.153.171,00	1.038.153.095,00	76,00
Presupuesto de Funcionamiento		2.258.628.645,00	2.257.718.735,19	909.909,81
Dacartec International Services Andina S.A.S.	03 221 2021	150.063.122,85	36.680.309,16	113.382.813,69
Presupuesto de Inversión		150.063.122,85	36.680.309,16	113.382.813,69
Total Saldos Compromisos Fenecidos				114.292.723,50

Fuente: Elaboración propia a partir de la información generada Aplicativo SIIF Nación y suministrada por la Subdirección Financiera.

De acuerdo con los saldos fenecidos, en el acta en mención se indica: *"Saldo ejecutado en sobrante al momento de la adquisición del bien objeto de reserva"*; en el rubro Adquisición de bienes y servicios - Servicios de información implementados - Mejoramiento del soporte de las tecnologías de información en la UGPP Bogotá.

2.2. Rezago Presupuestal Vigencia 2024

Constitución de Cuentas por pagar y Reservas presupuestales vigencia 2024

El rezago constituido con corte 31 de diciembre de 2024 por parte de la Unidad, corresponde a \$21.008,46 millones; el cual está conformado por Cuentas por Pagar por \$10.339,36 millones que obedecen a la diferencia entre las obligaciones y los pagos (Decreto 1523 de 18 de diciembre 2024, artículo 29). Así mismo atendiendo lo establecido en dicho artículo, fueron constituidas como reserva \$10.669,10 millones, teniendo en cuenta que no contaban con el PAC al cierre de la vigencia.

Estas obligaciones no fueron objeto de pago en razón a que los contratos vencían a finales de la vigencia 2024 y los bienes o servicios contratados fueron recibidos a satisfacción al 31 de diciembre de 2024.

A continuación, en la Tabla No. 5 Ejecución Presupuestal Cuentas por Pagar y Reservas constituidas al 31 de diciembre de 2024, se detallan los saldos ejecutados por concepto

	FORMATO INFORME NORMATIVO O DE SEGUIMIENTO	CI-FOR-036
---	---	-------------------

de cuentas por pagar y reserva presupuestal constituidas en la vigencia 2024 con corte al 19 de marzo de 2025.

Tabla 5. Ejecución Presupuestal Cuentas por Pagar y Reservas constituidas al 31 de diciembre de 2024

Cifras en pesos

Concepto	Saldo por Ejecutar a Dic de 2024	Ejecución al 19 de Marzo de 2025		
		Saldo Ejecutado	Saldo por Ejecutar	% Ejecución
Cuentas por Pagar + Reservas	21.008.469.703,94	14.533.162.993,51	6.475.306.710,43	69,18%
Cuentas por Pagar	10.339.368.066,09	9.226.665.322,49	1.112.702.743,60	89,24%
Gasto de Personal	61.017.030,00	61.017.030,00	-	100,00%
Adquisición de Bienes y Servicios	8.236.266.430,37	8.236.266.430,37	-	100,00%
Transferencias Corrientes-Sentencias	614.912.126,87	23.371.792,12	591.540.334,75	3,80%
Inversión	1.427.172.478,85	906.010.070,00	521.162.408,85	63,48%
Reservas Presupuestales	10.669.101.637,85	5.306.497.671,02	5.362.603.966,83	49,74%
Cuentas por Pagar	8.833.223.671,55	5.306.497.671,02	3.526.726.000,53	60,07%
Adquisición de Bienes y Servicios	8.692.491.710,40	5.295.618.111,02	3.396.873.599,38	60,92%
Inversión	140.731.961,15	10.879.560,00	129.852.401,15	7,73%
Reservas Presupuestales	1.835.877.966,30	-	1.835.877.966,30	0,00%
Adquisición de Bienes y Servicios	1.835.877.966,30	-	1.835.877.966,30	0,00%

Fuente: Elaboración propia a partir de la información generada Aplicativo SIIF Nación y suministrada por la Subdirección Financiera.

Ejecución Rezago en la Vigencia 2024

De acuerdo con la información consultada por la Oficina de Control Interno en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación, del rezago presupuestal constituido al 31 de diciembre de 2024, se observa que, al 19 de marzo de 2025, se presenta un saldo por ejecutar de \$6.475,30 millones conformado por cuentas por pagar por valor \$1.112,70 millones, y reservas \$5.362,60 millones, a continuación, se presenta el detalle del seguimiento así:

a. Cuentas por Pagar

Transferencias corrientes - Sentencias

Al cierre de diciembre 2024, se registró un total de 106 Cuentas por Pagar por valor de \$614,91 millones; conforme a lo anterior al 19 de marzo de 2025 se presenta una ejecución del 3,80%; quedando por ejecutar \$591,54 millones correspondientes a 99 Cuentas por Pagar por concepto de Sentencias.

Con relación a estas cuentas la Coordinación de Tesorería de la Subdirección Financiera informó:

"Las cuentas por pagar por sentencias se están solicitando de acuerdo con el calendario de PAC publicado por el Ministerio de Hacienda y a medida que se van recolectando la documentación bancaria por parte del beneficiario, dentro del aplicativo Cromasoft se evidencia el oficio de comunicación de cada una de las resoluciones donde en el artículo 2 se le informa al beneficiario los documentos que debe allegar, adicionalmente se está organizando una campaña telefónica que se va a desplegar en el mes de marzo con atención al ciudadano para que alleguen la documentación".

	FORMATO INFORME NORMATIVO O DE SEGUIMIENTO	CI-FOR-036
---	---	-------------------

Por parte de la Oficina de Control Interno se procede hacer validación de lo manifestado por la Coordinación de Tesorería, observando que dentro de la resolución donde se ordena el gasto; se indica:

"ART 2 – Para el cumplimiento de las referidas órdenes de pago, el beneficiario del crédito deberá allegar la siguiente documentación a la Subdirección Financiera de la UGPP.

- 1. Certificación Bancaria emitida por la entidad financiera. Esta cuenta debe estar a nombre del beneficiario, y debe ser una cuenta diferente, a aquella donde se le deposita su mesada pensional.*
- 2. Copia de la Cédula de Ciudadanía del beneficiario.*
- 3. Declaración juramentada de que no ha instaurado otra acción de cobro por este mismo concepto frente a otra entidad del Estado. (Certificación suscrita por el beneficiario en la cual declara que no se encuentra en curso, ni que ha iniciado ningún tipo de proceso ejecutivo por concepto del cobro de conformidad con lo ordenado en la Resolución RDP000).*
- 4. Si el beneficiario decide actuar representado por un apoderado, se deberá adjuntar, un poder especial conferido conforme a la ley que le otorgue a este último la facultad EXPRESA de recibir el pago de la acreencia de este acto administrativo, conforme lo dispone el artículo 77 del Código General del Proceso. Además de los documentos solicitados en los numerales 1 y 2 de este mismo artículo".*

Ver Anexo No. 1 Cuentas por pagar constituidas al 31 de diciembre de 2024 pendientes de ejecución al 19 de marzo de 2025

Inversión

Al cierre de diciembre 2024, se registró un total de 2 cuentas por pagar por valor de \$1.427,17 millones, cuyo concepto fue "Prestar los servicios especializados de fábrica de Software para realizar el levantamiento de requerimientos, desarrollo y puesta en producción de soluciones tecnológicas de Software y mantenimiento a la plataforma tecnológica de los sistemas de información" y "Adquirir la suscripción del licenciamiento e implementación del sistema de planificación de recursos empresariales - ERP (Enterprise Resource Planning), para los procesos de la Dirección de Soporte y Desarrollo Organizacional"; de acuerdo con las validaciones y revisiones de los reportes generados en SIIF Nación, se observa que al corte del 19 de marzo de 2025 se ha ejecutado 63.48% quedando un saldo por ejecutar de \$521,16 millones; a continuación, se detalla así:

Tabla 6. Detalle Cuentas por pagar - Inversión

Tercero	Objeto del Compromiso	Valor	% Ejecución
NOVASOFT S.A.S.	Adquirir la suscripción del licenciamiento e implementación del sistema de planificación de recursos empresariales - ERP (Enterprise Resource Planning), para los procesos de la Dirección de Soporte y Desarrollo Organizacional	521.162.408,85	0%
Corporación Colombia Digital	Prestar los servicios especializados de fábrica de Software para realizar el levantamiento de requerimientos, desarrollo y puesta en producción de soluciones tecnológicas de Software y mantenimiento a	906.010.070,00	100%

	FORMATO INFORME NORMATIVO O DE SEGUIMIENTO	CI-FOR-036
---	---	-------------------

Tercero	Objeto del Compromiso	Valor	% Ejecución
	la plataforma tecnológica de los sistemas de información		

Fuente: Elaboración propia a partir de la información generada Apicativo SIIF Nación y suministrada por la Subdirección Financiera.

b. Reservas Presupuestales - Cuentas por Pagar

Adquisición de Bienes y Servicios

Al cierre de diciembre 2024, se registraron 37 Reservas Presupuestales - Cuentas por Pagar por adquisición de bienes y servicios por \$8.692,49 millones, de acuerdo con las validaciones y revisiones de los reportes generados del SIIF Nación, se observa que, al corte del 19 de marzo de 2025, presenta una ejecución del 60,07% quedando un saldo por ejecutar de \$3.396,87 millones; a continuación, el detalle:

Tabla 7. Detalle Reservas presupuestales pendientes por pagar – Adquisición de bienes y servicios

ID	Nombre o Razón Social	Contrato	Objeto	Valor por Pagar
79719212	John Jairo Leon Lara	03.003.2024	Prestar los servicios profesionales para apoyar las actividades de la Subdirección Administrativa de la UGPP, relacionadas con el seguimiento, evaluación y control de la gestión y ejecución presupuestal, la generación de informes, reportes y alertas	648.924,00
901699676	ROTORR-MOTOR de Innovación	07.003.2024	Prestar los servicios de administración integral de gestión documental y archivo durante las etapas de la gestión de los documentos y su ciclo vital.	837.773.012,45
860007336	Caja Colombiana de Subsidio Familiar COLSUBSIDIO	03.185.2024	Prestar los servicios para desarrollar las actividades del Plan Institucional de Bienestar Social e Incentivos y el Plan de Trabajo Anual del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la UGPP.	39.065.000,00
1014258936	CAMARGO BROCHERO STEPHANIA	03.304.2024	Prestar los servicios personales para apoyar técnica y asistencialmente, la atención al ciudadano y clientes de interés a través de los canales (backoffice, virtual, presencial y contact center) dispuestos por Unidad.	102.585,93
800177588	INFORMESE SAS	02.020.2024	Adquirir la actualización de las licencias concurrentes y server de los productos IBM SPSSs de propiedad de la UGPP y la prestación del soporte técnico sobre estos mismos, así como la renovación de la suscripción anual de asistencia analítica de producción.	883.734.567,00
830013774	INDRA COLOMBIA S.A.S.	03.528.2024	Contratar el servicio de nube privada para aprovisionar los recursos de datacenter, habilitación, administración, suministro y soporte de la plataforma de escritorios virtuales de la entidad, asegurando la gestión técnica integral, acceso y disponibilidad.	876.885.771,00
830013774	INDRA COLOMBIA S.A.S.	03.528.2024	Contratar el servicio de nube privada para aprovisionar los recursos de datacenter, habilitación, administración, suministro y soporte de	561.494.229,00

	FORMATO INFORME NORMATIVO O DE SEGUIMIENTO	CI-FOR-036
---	---	-------------------

ID	Nombre o Razón Social	Contrato	Objeto	Valor por Pagar
			la plataforma de escritorios virtuales de la entidad, asegurando la gestión técnica integral, acceso y disponibilidad.	
901474311	INVERSIONES BRT SAS	02.021.2024	Compra de bonos de dotación canjeables exclusivamente para calzado y vestuario, de los servidores públicos de la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social - UGPP.	5.385.510,00
830013774	INDRA COLOMBIA S.A.S.	03.529-2024	Contratar el servicio de nube privada para aprovisionar los recursos de datacenter, habilitación, administración, suministro y soporte de la plataforma de escritorios virtuales de la entidad, asegurando la gestión técnica integral, acceso y disponibilidad.	108.586.428,00
830013774	INDRA COLOMBIA S.A.S.	03.529.2024	Contratar el servicio de nube privada para aprovisionar los recursos de datacenter, habilitación, administración, suministro y soporte de la plataforma de escritorios virtuales de la entidad, asegurando la gestión técnica integral, acceso y disponibilidad.	83.197.572,00
Total				3.396.873.599,38

Fuente: Elaboración propia a partir de la información generada Aplicativo SIIF Nación y suministrada por la Subdirección Financiera.

Inversión

Al cierre de diciembre 2024, se registraron 2 Reservas Presupuestales - Cuentas por Pagar por inversión por \$140,73 millones, de acuerdo con las validaciones y revisiones de los reportes generados del SIIF Nación, se observa que, al corte del 19 de marzo de 2025, presenta una ejecución del 7,73% quedando un saldo por ejecutar de \$129,85 millones; a continuación, el detalle:

Tabla 8. Detalle Reservas presupuestales pendientes por pagar – Inversión

Tercero	Objeto del Compromiso	Valor	% Ejecución
NOVASOFT S.A.S.	Adquirir la suscripción del licenciamiento e implementación del sistema de planificación de recursos empresariales - ERP (Enterprise Resource Planning), para los procesos de la Dirección de Soporte y Desarrollo Organizacional	129.852.401,15	0%
Jeisson Octavio Gómez Pinilla	Prestar los servicios profesionales a la Dirección de Gestión de Tecnologías de la Información de la UGPP, en las actividades de implementación y sostenimiento de soluciones tecnológicas en el marco del proyecto de inversión mejoramiento del soporte.	10.879.560,00	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de la información generada Aplicativo SIIF Nación y suministrada por la Subdirección Financiera.

Con el fin de validar la correcta constitución a las Cuentas por Pagar, la Oficina de Control Interno procedió a seleccionar del total de las 237 cuentas una muestra de 22 de estas, lo que representa el 9,28%; a continuación, se detallan las cuentas por pagar revisadas:

	FORMATO INFORME NORMATIVO O DE SEGUIMIENTO	CI-FOR-036
---	---	-------------------

Tabla 9. Muestra Reservas - Cuentas por Pagar a diciembre 2024

Cifras en pesos

ID	Nombre razón Social	Tipo Documento Soporte	Numero Documento Soporte	Cuenta por Pagar
901664492	Consorcio Ci MCGREGOR 003-22	Contrato de consultoría	04.001.2022	142.532.510,00
24233547	Paez Juya Maria Ofelia	Resolución	SFO 1201	113.319.208,63
830101214	Corporación Colombia Digital	Contrato interadministrativo	07.011-2024	3.497.000.000,00
800177588	INFORMESE SAS	Contrato de Compraventa y suministros	02.020.2024	883.734.567,00
830101214	Corporación Colombia Digital	Contrato interadministrativo	07.008.2024	2.155.933.090,00
901699676	Rotorr-Motor De Innovación	Contrato de Prestación de Servicios	07.003.2024	878.450.500,17
830019581	COSINTE Ltda Consultoría Seguridad Integral	Contrato de Prestación de Servicios	03.196.2023	282.932.744,00
901677020	Unión Temporal Outsourcing GIAF	Contrato de Prestación de Servicios	03.284.2023	89.063.735,61
900711074	SKG Tecnología Sas	Contrato de Prestación de Servicios	03.393.2023	191.966.490,86
800188299	Linalca Informática S.A.S. - Bic	Contrato de Prestación de Servicios	02.016.2024	1.417.500.000,00
830013774	Indra Colombia S.A.S.	Contrato de Prestación de Servicios	03.528.2024	672.889.442,00
830013774	Servicios de Información y de Valor Agregado SINVA S.A.S.	Contrato de Compraventa y suministros	03.185.2023	52.164.000,00
901699676	Colsubsidio	Contrato de Prestación de Servicios	03.185.2024	39.065.000,00
830013774	OMAJ Consultores Jurídicos Sas	Contrato de Prestación de Servicios	03.236.2024	26.487.997,67
830013774	SIAV Gestión Sas	Contrato de Prestación de Servicios	03.521.2024	21.806.729,60
830013774	SIAV Gestión Sas	Contrato de Prestación de Servicios	03.523.2024	20.597.825,00
830013774	Indra Colombia S.A.S.	Contrato de Prestación de Servicios	03.529.2024	76.431.524,23
830101214	Corporación Colombia Digital	Contrato interadministrativo	07.006-2024	906.010.070,00
800028326	Novasoft S A S	Contrato de Compraventa y suministros	02.026.2023	521.162.408,85
79798741	Gomez Pinilla Jeisson Octavio	Contrato de Prestación de Servicios	03.285.2024	10.879.560,00
800028326	Macias Álvarez María Vanessa	Contrato de Prestación de Servicios	03.522.2024	129.852.401,15
41497753	Garcia Santander Olga Mariela	Resolución	SFO 126	162.273.817

Fuente: Elaboración propia a partir de la información suministrada por Coordinación de Tesorería.

Como resultado de las validaciones realizadas a la documentación soporte de las cuentas seleccionadas se identificó que, para la constitución de las cuentas por pagar se dio cumplimiento a la totalidad de los requisitos legales que las mismas se encuentran soportadas en Actos Administrativos, documentos equivalentes a factura e informes de supervisión.

c. Reservas Presupuestales

De acuerdo con lo previsto en el Estatuto Orgánico de Presupuesto, en los Decretos 568 de 1996, 4730 de 2005, 1957 de 2007, Decreto 1068 de 2015 y en las

	FORMATO INFORME NORMATIVO O DE SEGUIMIENTO	CI-FOR-036
---	---	-------------------

disposiciones generales de la Ley Anual de Presupuesto, la Reservas Presupuestales son los compromisos legalmente constituidos por los órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación, que tienen registro presupuestal, pero cuyo objeto no fue cumplido dentro del año fiscal que termina y, por lo mismo, se pagarán dentro de la vigencia siguiente con cargo al presupuesto de la vigencia anterior, es decir, con cargo al presupuesto que las originó.

Adquisición de Bienes y Servicios

Al cierre de diciembre 2024, se registraron 6 Reservas Presupuestales por Adquisición de Bienes y Servicios por \$1.835,87 millones, de acuerdo con las validaciones y revisiones de los reportes generados del SIIF Nación, se observa que, al corte del 19 de marzo de 2025, presenta una ejecución del 0%.

Tabla 10. Detalle Reservas presupuestales pendientes por pagar

ID	Nombre o Razón Social	Contrato	Objeto	Valor por Pagar
1072429467	González Vargas Bryam Orlando	03.102.2024	Prestar los servicios personales a la subdirección de gestión documental como apoyo en el control, seguimiento e inspección a los procesos y la calidad de los productos entregados por el proveedor de servicios.	689.065,00
901362906	MAZÚ Servicios Integrales S.A.S.	03-350-2024	Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los sistemas de aire acondicionado, de ventilación y de extracción de aire en las diferentes sedes de la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscal.	58.500.000,00
900940765	SIAV Gestión SAS	03.521.2024	Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de puertas, divisiones y barandas de las sedes de la UGPP.	8.193.270,40
900940765	SIAV Gestión SAS	03.523.2024	Prestar el servicio de mantenimiento de los bienes muebles (Mobiliario y enseres) en las diferentes sedes y puntos de atención al ciudadano de la UGPP.	9.402.715,00
830013774	INDRA COLOMBIA S.A.S.	03.528.2024	Contratar el servicio de nube privada para aprovisionar los recursos de datacenter, habilitación, administración, suministro y soporte de la plataforma de escritorios virtuales de la entidad, asegurando la gestión técnica integral, acceso y disponible.	159.820.000,00
900068796	INFOTIC S.A.	07.012.2024	Prestación de servicios de Atención al Ciudadano y/o grupos de interés, por medio de los canales de atención presencial, virtual, contact center, y operaciones de back office, en temas de pensiones, parafiscales y los demás de competencia de la UGPP.	1.599.272.915,90
Total				1.835.877.966,30

Fuente: Elaboración propia a partir de la información generada Aplicativo SIIF Nación y suministrada por la Subdirección Financiera.

	FORMATO INFORME NORMATIVO O DE SEGUIMIENTO	CI-FOR-036
---	---	-------------------

2.3. Vigencias Futuras

De acuerdo con la información obtenida del Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación y la información suministrada por la Subdirección Financiera, durante la vigencia 2024 se aprobó por concepto de Vigencias Futuras:

Tabla 11. Detalle Vigencias Futuras

Oficio Aprobación	Concepto	Vigencia	Valor Inicial	Valor Aprobado Vigencias Futuras
2-2024-009553	Contratación los servicios de administración integral de gestión documental y archivo durante las etapas de la gestión de los documentos y su ciclo vital, requerido por la UGPP para apoyar los procesos misionales y de apoyo de determinación de derechos pensionales, fiscalización de parafiscales y demás servicios.	2025	14.419.974.431	14.419.974.431
		2026	8.664.001.304	8.664.001.304
2-2024-072494	Servicios de Atención al Ciudadano y/o grupos de interés, por medio de los canales de atención presencial, virtual, contact center, y operaciones de back office, en temas de pensiones, parafiscales y los demás de competencia de la UGPP. Servicio de nube privada para aprovisionar los recursos de datacenter, habilitación, administración suministro y soporte de la plataforma de escritorios virtuales de la entidad, asegurando la gestión técnica integral, acceso y disponibilidad de las aplicaciones y/o servicios de tecnología de la entidad. Servicios de aseo, cafetería, reparaciones locativas menores, con suministro de insumos para la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social – UGPP a nivel nacional.	2025	62.312.315.232	62.312.315.232
		2026	1.448.501.536	1.448.501.536
Total				86.844.792.503

Fuente: Elaboración propia de la Oficina de Control Interno a partir de información suministrada por la Subdirección Financiera y consultada en SIIF Nación.

2.4. Topes de Constitución del Rezago Presupuestal

Con el fin de verificar que se dé cumplimiento con lo establecido en la Ley 225 de 1995, artículo 9 (compilado en Art. 78 de la Ley 111 de 1996) el cual indica “*En cada vigencia, el gobierno reducirá el presupuesto de gastos de funcionamiento cuando las reservas constituidas para ellos superen el 2% del presupuesto del año inmediatamente anterior. Igual operación realizará sobre las apropiaciones de inversión, cuando las reservas para tal fin excedan el 15 % del presupuesto de inversión del año anterior. Al determinar el valor de las reservas de gastos de funcionamiento y del presupuesto del año inmediatamente anterior para estos gastos, se excluirán el situado fiscal, la participación de los municipios en los ingresos corrientes de la Nación, las participaciones giradas a los resguardos indígenas que para este efecto sean considerados como municipios y la participación de las antiguas intendencias y comisarías en el impuesto a las rentas.*”

	FORMATO INFORME NORMATIVO O DE SEGUIMIENTO	CI-FOR-036
---	---	-------------------

Por lo anterior y de acuerdo con el rezago constituido con corte 31 de diciembre de 2024, se determina que la unidad está atendiendo con lo indicado en la norma citada, tal como se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 12. Análisis de topes en la constitución de Reservas Presupuestales

Rubro Presupuestal	Presupuesto Aprobado 2024	Reservas Presupuestales	Límite de la Reserva Presupuestal		% Reserva
			%	Pesos	
Funcionamiento	226.562.000.000	1.835.877.966,30	2%	4.531.240.000	0,81%
Inversión	8.000.000.000	-	15%	1.200.000.000	0,00%
Total	234.562.000.000	1.835.877.966,30		5.731.240.000	

Fuente: Elaboración propia de la Oficina de Control Interno a partir de información suministrada por la Subdirección Financiera

En consulta efectuada en el aplicativo Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación, si bien se realiza la constitución de reservas presupuestales por \$10.669,10 millones, de las cuales \$8.833,22 millones corresponden a Cuentas por Pagar y \$1.835,87 millones a reservas, estas últimas son únicamente por Funcionamiento.

En cuanto a las Cuentas por Pagar constituidas como Reservas Presupuestales, estas se encuentran respaldadas en lo establecido en la Decreto 1523 de 18 de diciembre 2024, artículo 29. *"A través del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación se constituirán con corte a 31 de diciembre de 2024 las reservas presupuestales y cuentas por pagar de cada una de las secciones del Presupuesto General de la Nación, a las que se refiere el artículo 89 del Estatuto Orgánico del Presupuesto. Como máximo, las reservas presupuestales corresponderán a la diferencia entre los compromisos y las obligaciones, y las cuentas por pagar por la diferencia entre las obligaciones y los pagos.*

Para las cuentas por pagar que se constituyan a 31 de diciembre de 2024 se debe contar con el correspondiente programa anual mensualizado de caja de la vigencia, de lo contrario deberán hacerse los ajustes en los registros y constituir las correspondientes reservas presupuestales. Igual procedimiento se deberá cumplir en la vigencia 2025".

2.5. Evaluación de las Pérdidas por apropiación

De acuerdo con la información tomada del reporte de ejecución presupuestal generado del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación, al 31 de diciembre de 2024 el monto de las pérdidas de apropiación ascendió a \$3.009 millones, correspondiente al 1.13% del total de recursos aprobados para la unidad (\$266.285 millones) Ver Anexo No. 2. Pérdidas de apropiación y corresponden a los siguientes conceptos:

Tabla 13. Evaluación de las pérdidas de apropiación

Cifras en Pesos

Descripción	Valor	Porcentaje
Apropiación que no fue afectada con CDP	3.008.596.999,45	1,13%
Apropiación afectada con CDP que no fue utilizada		
Apropiación afectada aplazamiento y modificación para vigencia 2024		
Total	3.008.596.999,45	1,13%

Fuente: Elaboración propia de la Oficina de Control Interno a partir de información generada del aplicativo SIIF Nación.

	FORMATO INFORME NORMATIVO O DE SEGUIMIENTO	CI-FOR-036
---	---	-------------------

2.6. Deber de Reflejar la Naturaleza del Gasto

De acuerdo con el reporte de "Ejecución presupuestal vigencia 2024" extraído del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación, los gastos de Funcionamiento aprobados ascendieron a \$245.728,13 millones, servicio a la deuda \$14.007 millones y los de Inversión la suma de \$6.549,87 millones; a continuación, se detallan los rubros apropiados con certificado de disponibilidad:

Tabla 14. Recursos apropiados por rubros vigencia 2024

Cifras en Pesos

Rubro	Tipo de Gasto	Valor Aprobado	Valor Comprometido
Gasto de Funcionamiento		245.728.138.215	242.978.807.546
A-01	Gastos de Personal	125.627.000.000	124.224.539.333
A-02	Adquisición de Bienes y Servicios	106.080.493.215	104.903.977.510
A-03	Transferencias Corrientes	14.001.645.000	13.839.425.962
A.08	Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	19.000.000	10.864.741
Gastos de Servicio a la Deuda		14.007.000.000	13.776.312.032
B-10	Servicio a la Deuda Otras Cuentas por Pagar	14.007.000.000	13.776.312.032
Inversión		6.549.870.213	6.521.291.851
C	Inversión	6.549.870.213	6.521.291.851
Total		266.285.008.428	263.276.411.429

Fuente: Elaboración propia de la Oficina de Control Interno a partir de información generada del aplicativo SIIF Nación.

Con el fin de verificar la clasificación de los gastos de inversión, la Oficina de Control Interno validó que los gastos por dicho rubro por \$6.549,87 millones, contarán con una adecuada clasificación; lo anterior, mediante la revisión de la descripción del gasto de los 39 CDP's que conforman el rubro de inversión, como resultado de dicha validación se observó que la suma aprobada por el rubro de inversión está adecuadamente soportado y clasificado. **Ver Anexo No. 3. Apropriaciones y compromisos – Inversión.**

Así mismo, con el fin de validar que los gastos de funcionamiento estuvieran debidamente soportados en facturas y/o documentos equivalentes, e informes de supervisión y que correspondan al rubro clasificado en el SIIF Nación, sobre un total de 5.447 órdenes de pago de la vigencia 2024 por valor de \$223.538,24 millones (Rubros: Adquisición de Diferentes Activos, Sentencias, Mejoramiento de Soporte de Tecnologías de la Información, servicios públicos, nomina), se seleccionó una muestra aleatoria de 20 órdenes por valor de \$4.094 millones, sin presentar diferencia alguna entre los conceptos y valores registrados en SIIF Nación y los soportes físicos revisados. **Ver Anexo No. 4. Gastos de funcionamiento vigencia 2024 (Muestra).**

2.7. Identificación y Corrección de la Programación de Gastos Recurrentes en Inversión como Gastos de Funcionamiento

La Oficina de Control Interno, verificó que los contratos de prestación de servicios personales que se suscribieron en la vigencia 2024 fueron atendidos con cargo a gastos de funcionamiento de 2024; teniendo en cuenta que las contrataciones son efectuadas bajo el siguiente argumento: "Que mediante los Decretos 5022 de 2009, 056 y 057 de 2013, se creó la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social – UGPP" Por lo cual la Subdirección de Gestión Humana indica que "Una vez revisado el manual, los

	FORMATO INFORME NORMATIVO O DE SEGUIMIENTO	CI-FOR-036
---	--	------------

empleados pertenecientes a la planta global y temporal de la Entidad y de acuerdo con los perfiles específicos de los cargos de la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social – UGPP, se constata que no existe suficiente personal de planta que pueda desarrollar las actividades señaladas frente a la solicitud por el área requirente de la contratación”, validación efectuada frente a “Certificado de Inexistencia o Insuficiencia de Personal en Planta”
Ver Anexo No. 5. Contratos Suscritos con Personas Naturales – Vigencia 2024.

2.8. Plan Anual de Adquisiciones Vigencia 2024

Se solicitó a la Subdirección Financiera el Plan de Anual de Adquisiciones – PAA correspondiente a versión 93 de la vigencia 2024, sus modificaciones y ejecución de este; con el fin de analizar las variaciones presentadas entre lo presupuestado y ejecutado; de lo anterior se obtiene que:

El valor ejecutado del PAA al 31 de diciembre de 2024 con sus modificaciones, equivale al 100% del presupuesto correspondiente a \$111.425,26 millones (Valor CDP), frente a la ejecución de \$100.756,16 millones (Valor Obligado RDP); correspondiente a una ejecución al 31 de diciembre de 2024 del 90,42%.

Tabla 15. Análisis plan anual de adquisiciones – PAA vigencia 2024

Cifras en Pesos

Rubro Presupuestal	Total Plan Anual de Adquisiciones	Valor CDP	Valor Obligado	Saldo por Obligar (Reserva – Cta. por Pagar (Menos A-01))	% Cumplimiento
A-02	106.080.493.215	104.903.977.509,74	94.375.607.833,04	10.528.369.676,70	89,96%
C	6.549.870.213	6.521.291.851,15	6.380.559.890,00	140.731.961,15	97,84%
Total	112.630.363.428	111.425.269.360,89	100.756.167.723,04	10.669.101.637,85	90,42%

Fuente: Elaboración propia de la Oficina de Control Interno a partir de información suministrada por la Subdirección Financiera al 31 de diciembre de 2024

La ejecución se detalla por rubro. **Ver Anexo No. 6. Plan de Anual de Adquisiciones Detallado – Vigencia 2024 (Ejecución).**

2.9. Informe de Gestión Presupuestal Vigencia 2024

La Oficina de Control Interno verificó que el Informe de Gestión Presupuestal para la vigencia 2024 fue publicado en la página web de la Unidad (<https://www.ugpp.gov.co/nuestraentidad/inf FINANCIERA/plangastopublico>), lo anterior conforme a consulta efectuada el 28 de marzo de 2025, dicho informe entre otros contempla:

- Presupuesto asignado
- Modificaciones presupuestales
- Resultado de la ejecución presupuestal vigencia 2024 (Ejecución de compromisos y obligaciones)
- Constitución del rezago presupuestal vigencia 2024.

2.10. Modificaciones al presupuesto

El presupuesto inicial de la vigencia 2024 presentó cuatro (4) modificaciones las cuales se presentan en la Tabla 12. Cada una de las modificaciones realizadas está soportada mediante decreto o resoluciones las cuales se detallan a continuación:

	FORMATO INFORME NORMATIVO O DE SEGUIMIENTO	CI-FOR-036
---	---	-------------------

Tabla 16. Modificaciones Presupuesto 2024

Cifras en Pesos

Rubro	Nombre	Presupuesto Inicial	Modificaciones				Presupuesto Final
			Resolución 01 del Consejo Directivo	Resolución 02 del Consejo Directivo	Resolución 003 el Consejo Directivo	Decreto 1522 (DGPPN)	
A-01-01-01	Salario	84.886.000.000		-4.817.931.212		-22.100.000.000	57.968.068.788
A-01-01-02	Contribuciones Inherentes a la Nómina	30.960.000.000					30.960.000.000
A-01-01-03	Remuneraciones no Constitutivas de Factor Salarial	6.261.000.000		147.931.212			6.408.931.212
A-01-02-01	Salario	18.064.000.000		2.830.000.000			20.894.000.000
A-01-02-02	Contribuciones Inherentes a la Nómina	6.569.000.000		1.360.000.000			7.929.000.000
A-01-02-03	Remuneraciones no Constitutivas de Factor Salarial	1.137.000.000		330.000.000			1.467.000.000
A-02	Adquisición de Bienes y Servicios	96.169.000.000	10.361.000.000			-449.506.785	106.080.493.215
A-03-02-02	A Organizaciones Internacionales	26.000.000				-6.355.000	19.645.000
A-03-03-01-999	Otras Transferencias - Distribución Previo Concepto DGPPN	16.053.000.000	-10.361.000.000		-5.692.000.000		-
A-03-04-02-012	Incapacidades y Licencias de Maternidad y Paternidad (No de Pensiones)	431.000.000		150.000.000			581.000.000
A-03-10	Sentencias y Conciliaciones	7.709.000.000			5.692.000.000		13.401.000.000
A-08-01	Impuestos	19.000.000					19.000.000
B-10-01-03	Otras Cuentas por Pagar	14.007.000.000					14.007.000.000
B-10-01-03	Aportes al Fondo de Contingencias						-
C-1399-1000-3	Estabilidad Macroeconómica / Administración Eficiente de los Recursos Públicos	7.194.519.134				-644.648.921	6.549.870.213
Total		289.485.519.134	-	-	-	-23.200.510.706	266.285.008.428

Fuente: Elaboración propia de la Oficina de Control Interno a partir de información suministrada por la Subdirección Financiera al 31 de diciembre de 2024

Tabla 17. Resoluciones Modificación Presupuesto

Resolución	Motivo Modificación
Resolución No. 01 de 31-may-2024	Efectuar la siguiente modificación al anexo del Decreto de Liquidación, en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Sección 131401 de la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social - UGPP para la Vigencia Fiscal 2024: \$10.361.000.000, a favor gastos de funcionamiento contra otras transferencias - distribución previo concepto DGPN
Resolución No. 02 de 1-nov-2024	Efectuar la siguiente modificación al anexo del Decreto de Liquidación, en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Sección 131401 de la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social - UGPP para la Vigencia Fiscal 2024: \$4.817.931.212, a favor de Remuneraciones No Constitutivas de Factor Salarial por \$147.931.212, Salario por \$2.830.000.000, Contribuciones Inherentes a la nómina por \$1.360.000.000, Remuneraciones no constitutivas de factor salarial por \$330.000.000 e Incapacidades y Licencias de Maternidad y Paternidad por \$150.000.000 contra gastos de funcionamiento
Resolución No. 03 del 1-nov -2024	Efectuar la siguiente modificación al anexo del Decreto de Liquidación, en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Sección 131401 de la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social - UGPP para la Vigencia Fiscal 2024: \$5.692.000.000, a favor de Sentencias y Conciliaciones contra gastos de funcionamiento.
Decreto 1522 del 18 de diciembre 2024 del Ministerio de Hacienda	Por el cual se reducen unas apropiaciones en el Presupuesto General de la Nación de la vigencia fiscal de 2024 (Aplazamiento de recursos) 01 01 01 Salario \$22.100.000.000 02 Adquisición de bienes \$449.5063785

	FORMATO INFORME NORMATIVO O DE SEGUIMIENTO	CI-FOR-036
---	--	------------

Resolución	Motivo Modificación
	03 A Organizaciones Internacionales \$6.355.000 C 1399 Administración Eficiente de los Recursos Públicos \$644.648.921

Fuente: Elaboración propia información suministrada Subdirección Financiera

	FORMATO INFORME NORMATIVO O DE SEGUIMIENTO	CI-FOR-036
---	---	-------------------

3. Conclusiones

Producto de la verificación de lo establecido en la Circular Externa de la Contraloría General de la República No. CE2013EE0009743 del 13 de febrero de 2013, se puede establecer:

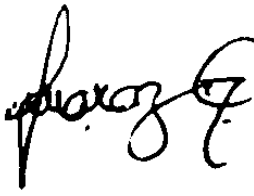
- El fenecimiento de rezago presupuestal de la vigencia 2023, se encuentra debidamente sustentado y por parte de la Unidad se han efectuado las gestiones correspondientes donde se llevó a cabo el pago de este en la vigencia 2024; si bien se realizó el fenecimiento de saldos, estos obedecen a situaciones ajenas a la Entidad.
- El rezago constituido al cierre de la vigencia 2024, se encuentra debidamente soportado en documentos que dan razón de la ejecución y/o prestación de servicios para las cuentas por pagar o la imposibilidad en la ejecución para las reservas presupuestales.
- Durante la vigencia 2025, la Unidad ha venido realizando las gestiones correspondientes para llevar a cabo el pago de la totalidad de las cuentas por pagar constituidas a diciembre de 2024.
- Las vigencias futuras ejecutadas durante la vigencia 2024, fueron aprobadas por la Dirección General de Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- El presupuesto de la vigencia 2024, integra cada una de los traslados y adiciones aprobados por Consejo Directivo y la Dirección General de Presupuesto Público Nacional – DGPPN y sobre este se realizó la ejecución en gastos de funcionamiento, servicio a la deuda e inversión.
- En consulta realizada en la página web <https://www.ugpp.gov.co/nuestra-entidad/plan-gasto-publico/> al 28 de marzo de 2025 no se evidencia la publicación del plan de gasto público de 2024 por lo cual se está incumpliendo con lo mencionado en el artículo 74 de la ley 1474 de 2011 que indica "(...) *todas las entidades del Estado a más tardar el 31 de enero de cada año, deberán publicar en su respectiva página web el Plan de Acción para el año siguiente (...)*".

	FORMATO INFORME NORMATIVO O DE SEGUIMIENTO	CI-FOR-036
---	---	-------------------

4. Recomendaciones

- Continuar realizando las gestiones tendientes a lograr la completitud de los requisitos de información a los terceros correspondientes para que se pueda realizar el pago de las cuentas pendientes por pagar correspondientes a los rezagos de la vigencia 2024.
- Realizar seguimiento permanente a la ejecución de la reserva presupuestal, de tal manera que se garantice su ejecución al 100%.
- Publicar oportunamente en la página web institucional el Plan de gasto público de cada vigencia.

Fabio Manuel Casanova Yandi
Asesor de Control Interno



Frank Cadrazco Gómez
Auditor

	FORMATO INFORME NORMATIVO O DE SEGUIMIENTO	CI-FOR-036
---	---	-------------------

5. Anexos

Anexo No. 1. Cuentas por pagar constituidas al 31 de diciembre de 2024 pendientes de ejecución al 19 de marzo de 2025

Cifras en Pesos

No.	Identificación	Nombre Razon Social	Valor	Documento soporte
1	1032465648	BOHORQUEZ CIFUENTES CAROL GINNET	387.456,00	1317
2	1032465648	BOHORQUEZ CIFUENTES CAROL GINNET	10.959.902,00	1317
3	800130907	SALUD TOTAL EPS DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO S A	360.928,00	RETR-2024
4	900156264	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	885.824,00	RETR-2024
5	830003564	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR S A S	1.224.325,00	RETR-2024
6	800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A S	4.275.310,00	RETR-2024
7	800088702	EPS SURAMERICANA S. A	845.200,00	RETR-2024
8	860066942	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	2.956.383,00	RETR-2024
9	800227940	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS MODERADO	1.291.164,00	RETR-2024
10	800224808	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MODERADO	1.078.166,00	RETR-2024
11	800229739	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCION MODERADO	1.910.170,00	RETR-2024
12	800253055	SKANDIA FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS-MODERADO	88.398,00	RETR-2024
13	900336004	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	11.987.669,00	RETR-2024
14	899999034	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	4.623.100,00	RETR-2024
15	899999239	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	6.935.300,00	RETR-2024
16	860066942	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	9.246.900,00	RETR-2024
17	860011153	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S. A.	705.200,00	RETR-2024
18	830113831	ALIANSA SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	1.255.635,00	RETR-2024
19	901664492	CONSORCIO CI MCGREGOR 003-22	142.532.510,00	04.001.2022
20	1013667810	SANCHEZ SARMIENTO LEIDY YERARDINE	3.077.578,00	03.486.2024
21	19420261	WILFREDO PALOMA SUACHE	1.540.748,00	Cesión contrato 03.157.2024
22	900616113	ABOGADOS BALLESTEROS PINZON S.A.S	24.895.693,33	03.216.2024
23	830101214	CORPORACION COLOMBIA DIGITAL	4.311.866.183,00	07.008.2024
24	830101214	CORPORACION COLOMBIA DIGITAL	3.497.000.000,00	07.011-2024
25	860002184	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	2.064.600,00	09.001.2024
26	1143159558	GARCIA MOLINA DELIANNY	4.072.258,00	03.397.2024
27	79347525	GARCIA TURRIAGO EFRAIN ARTURO	996.280,00	2024-12-26
28	79347525	GARCIA TURRIAGO EFRAIN ARTURO	551.800,00	2024-12-26
29	1036662853	TABORDA MOSQUERA HENEDY JOHANA	4.032.384,00	03.353.2024
30	1015444588	CORDOBA QUEVEDO NANCY	3.077.578,00	03.470.2024
31	1143151088	CASSIANI AVILA DAIRY ENRIQUE	7.054.155,00	03.422.2024
32	1023965052	MOSQUERA ANDRADES JAMIS STEVEN	3.077.578,00	03.472.2024
33	1097401112	MENDOZA ALFONSO FERNANDO ALBERTO	4.212.681,00	03.508-2024
34	35379272	ACOSTA SALCEDO JENNYFER	3.077.578,00	03.400.2024
35	1033750603	ROJAS TRIANA PAOLA ALEJANDRA	4.212.681,00	03.459.2024
36	1032505275	BALLEN SALCEDO DIEGO ALEJANDRO	3.077.578,00	03.465.2024
37	1019132249	MARTINEZ PEREIRA DANIELA	3.077.578,00	03.511-2024
38	1023911019	BARAHONA GUACANEME DAIRY STEFANIE	2.872.406,00	03.520.2024
39	1014291203	MUÑOZ ACOSTA DORIS ESTEFANY	2.613.038,00	03.506.2024
40	52966354	CUENCA LOPEZ YADIRA	9.000.000,00	03.201.2024
41	1094925756	SILVA COBALEDA MIGUEL ANGEL	5.648.228,80	03.527.2024
42	52069715	SUAREZ BOHORQUEZ NANCY OSVELIA	1.984.426,00	03.507-2024
43	1013103047	VILLANUEVA QUINTERO DANNA VALERIA	3.140.985,00	03.490.2024
44	860007336	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	6.942.656,00	03.185.2024
45	1014254147	PATINO ROJAS YESICA ANDREA	1.743.961,00	03.342.2024
46	1000512084	CRUZ YATE JAKELINNE STEPHANNY	3.077.578,00	03.473.2024
47	80851344	SANCHEZ DURAN FABIO DAVID	3.077.578,00	03.493.2024
48	11230508	FLOREZ CIFUENTES EDGAR AUGUSTO	4.212.681,00	03.357.2024
49	1073679938	HILARION ANGIE	3.077.578,00	03.340.2024
50	1128414128	REINA ROMERO MARISOLEDY	4.212.681,00	03.354.2024
51	52953574	VARGAS CASTILLO KELI PAOLA	5.459.379,00	03.333.2024

	FORMATO INFORME NORMATIVO O DE SEGUIMIENTO	CI-FOR-036
---	---	-------------------

No.	Identificación	Nombre Razon Social	Valor	Documento soporte
52	79962630	BOJACA CASTRO EDGAR LEONARDO	11.542.125,00	03.335.2024
53	1000622794	NAVARRO CORBA RODRIGO	2.903.375,00	03.436.2024
54	52870507	GUACARI RONDON MABEL JOHANNA	3.077.578,00	03.434.2024
55	1026280494	HINCAPIE ASCENCIO CARLOS MAURICIO	3.077.578,00	03.418.2024
56	1014245746	HERNANDEZ HINESTROZA FRANCY STEPHANY	4.212.681,00	03.378.2024
57	1117543416	Cardenas S KAROL DANIELA	6.769.139,00	03.428.2024
58	1098760746	ROJAS BELLON TATIANA MARIA ALEJANDRA	2.872.406,00	03.503.2024
59	1012440437	ROJAS RODRIGUEZ RONALD ANDRES	2.872.406,00	03.516.2024
60	1152200702	SERNA RAMIREZ ESTEFANIA	8.200.000,00	03.360.2024
61	1023929341	SABOGAL PALOMA JULIETH ALEXANDRA	3.419.593,00	03489.2024
62	1032480141	BAUTISTA TORRES Kerin Mayorly	3.077.578,00	03.419.2024
63	53070823	FORERO PINEDA DIANA MILENA	3.077.578,00	03.455.2024
64	1033758690	VARGAS NOVOA HUGO ARMANDO	3.077.578,00	03.461.2024
65	1152197633	CORREA ARCILA LUIS FELIPE	3.719.581,00	03.171.2024
66	901661426	DISTIRA EMPRESARIAL S.A.S	20.481.994,51	03.164.2024
67	900361477	ING LATAM SAS	14.071.449,92	03.175.2024
68	900997589	LEXIUS CONSULTORES DE COLOMBIA S.A.S	31.817.937,21	03.261.2024
69	88142392	BAYONA BAYONA ARGEMIRO	12.000.000,00	03.501.2024
70	1014307264	PINZON CAICEDO YESSICA SOFIA	3.665.803,00	03.348.2024
71	1026306144	VILLAMIL RUSINQUE PAULA ALEJANDRA	102.586,00	03.299.2024
72	1017210501	RAMIREZ MIRANDA ERIKA NATALIA	4.058.033,60	03.352.2024
73	1017210501	RAMIREZ MIRANDA ERIKA NATALIA	7.608.813,00	03.352.2024
74	901245500	OMAJ CONSULTORES JURIDICOS SAS	26.487.997,67	03.236.2024
75	800177588	INFORMESE SAS	883.734.567,00	02.020.2024
76	800000457	ACOMEDIOS PUBLICIDAD Y MERCADEO S.A.S.	16.064.608,00	03.262.2022
77	830101214	CORPORACION COLOMBIA DIGITAL	2.155.933.090,00	07.008.2024
78	901699676	ROTORR-MOTOR DE INNOVACIÓN	878.450.500,17	07.003.2024
79	830048381	NOTINET S.A.S.	6.000.000,00	02.022.2024
80	830019581	COSINTE LTDA CONSULTORIA SEGURIDAD INTEGRAL Y COMPAÑIA LTDA.	282.932.744,00	03.196.2023
81	901677020	UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF	89.063.735,61	03.284.2023
82	901677020	UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF	2.873.712,24	03.390.2023
83	900062917	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S	43.959.806,00	07.006.2022
84	1017210501	RAMIREZ MIRANDA ERIKA NATALIA	7.608.813,00	03.352.2024
85	830005800	MICROS COMPATIBILIDAD REDES Y ELEMENTOS S A S	16.082.700,00	03.269.2023
86	900240753	INTERNEGOCIOS S.A.S	2.859.535,82	03.389.2023
87	860007336	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	39.065.000,00	03.185.2024
88	860007336	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	219.850,00	03.185.2024
89	860531202	SERVICIOS DE INFORMACION Y DE VALOR AGREGADO SINVA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	52.164.000,00	03.185.2023
90	900711074	SKG TECNOLOGIA SAS	191.966.490,86	03.393.2023
91	830037946	PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA	14.474.574,00	02.018.2024
92	800188299	LINALCA INFORMATICA S.A.S. - BIC	1.417.500.000,00	02.016.2024
93	900240753	INTERNEGOCIOS S.A.S	2.868.510,28	03.391.2023
94	1017189573	MURILLO MURILLO JHONATAN ANDRES	4.549.483,00	03.512.-2024
95	1038816557	CARVAJAL ARANGO JHON SEBASTIAN	1.884.591,00	03.450.2024
96	1038816557	CARVAJAL ARANGO JHON SEBASTIAN	2.975.670,00	03.450.2024
97	900459737	GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S.	407.625,52	08.001.2024
98	900940765	SIIV GESTION SAS	21.806.729,60	03.521.2024
99	900940765	SIIV GESTION SAS	20.597.285,00	03.523.2024
100	1152435513	MACIAS ALVAREZ MARIA VANESSA	7.060.286,00	03.522.2024
101	1092389611	GUEDEZ CANO RAQUEL ARELYS	3.077.578,00	03.412.2024
102	1030660410	CALDERON SOLER DANNY YURLEI	3.077.578,00	03.474.2024
103	1037570840	GIRALDO BARRERA DEISY ALEJANDRA	3.121.309,00	03.518.2024
104	1014258936	CAMARGO BROCHERO STEPHANIA	102.585,93	03.304.2024
105	830013774	INDRA COLOMBIA S.A.S.	672.889.442,00	03.528.2024
106	830013774	INDRA COLOMBIA S.A.S.	445.850.558,00	03.528.2024
107	901699676	ROTORR-MOTOR DE INNOVACIÓN	837.773.012,45	07.003.2024
108	901054232	TRUJILLO POLANIA & ASOCIADOS S.A.S	19.549.308,25	03.152.2024
109	79719212	LEON LARA JOHN JAIRO	648.924,00	03.003.2024
110	901474311	INVERSIONES BRT SAS	5.385.510,00	02.021.2024

	FORMATO INFORME NORMATIVO O DE SEGUIMIENTO	CI-FOR-036
---	---	-------------------

No.	Identificación	Nombre Razon Social	Valor	Documento soporte
111	830013774	INDRA COLOMBIA S.A.S.	192.254.126,29	03.528.2024
112	830013774	INDRA COLOMBIA S.A.S.	11.742.202,71	03.528.2024
113	830013774	INDRA COLOMBIA S.A.S.	115.643.671,00	03.528.2024
114	830013774	INDRA COLOMBIA S.A.S.	108.586.428,00	03.529-2024
115	830013774	INDRA COLOMBIA S.A.S.	6.766.047,77	03.529.2024
116	830013774	INDRA COLOMBIA S.A.S.	76.431.524,23	03.529.2024
117	93358271	DELGADO CANDIA GERMAN EDUARDO	31.188,08	SFO 839
118	9058339	ALCALA PUELLO ABRAHAN	15.000.000,00	SFO 889
119	21777172	CASTAÑO DEGOMEZ MARIA LESVIA	344.728,00	SFO 920
120	6186172	TENORIO RAMIREZ OSCAR ALBERTO	19.497.235,90	SFO 974
121	7504238	VALENCIA BEDOYA HOOVER DE JESUS	6.326.548,30	SFO 930
122	17092350	CALDAS GRANADOS JOAQUIN ALBERTO	173.738,97	SFO 980
123	12532799	PEREZ HUBER DE JESUS	425.581,00	SFO 492
124	13804333	RODRIGUEZ RONDEROS HECTOR	265.949,00	SFO 910
125	13804333	RODRIGUEZ RONDEROS HECTOR	1.467.932,17	SFO 911
126	8633612	DE LA HOZ CASTELLANO ALVARO ENRIQUE	195.074,69	SFO 379
127	4287165	BOLIVAR LOPEZ EDILBERTO	230.000,00	SFO 664
128	70037295	ROBLEDO MARTINEZ JAIME	1.444.000,00	SFO 1028
129	80051340	CAMPOS MERCHAN RONALD ARTURO	2.000.000,00	SFO 1043
130	85473077	MONTES JIMENEZ EDUARDO SEGUNDO	3.392.768,00	SFO 1046
131	36152508	LOZANO DE BORRERO TRINIDAD	749.245,00	SFO 1082
132	63282256	MONTAGUT ORTEGA IMELBA	1.265.465,10	SFO 1095
133	13844370	MONTAGUTH ORTEGA RAFAEL ANGEL	1.265.465,10	SFO 1098
134	26982404	SALTAREN CERCHAR CARMEN SOFIA	3.459.343,00	SFO 1111
135	45365214	RUIZ AMOR FRANCISCA	121.563,11	SFO 1121
136	38226656	ESPINOSA RICO MARLENY	2.000.000,00	SFO 1141
137	38986929	MARIA JUDITH MARTINEZ	454.357,15	SFO 1150
138	13844370	MONTAGUTH ORTEGA RAFAEL ANGEL	546.688,50	RDP 10470
139	63282256	MONTAGUT ORTEGA IMELBA	546.688,50	RDP 10470
140	25684516	MULCUE DE FLOREZ NELLY	3.691.020,40	SFO 1192
141	26279743	DOMINGUEZ ROMANA CIELO MEGULIA	1.275.822,14	SFO 1195
142	25190790	PIMIENTA HURTADO FLOR DE MARIA	314.879,27	SFO 1199
143	24233547	PAEZ JUJA MARIA OFELIA	113.319.208,63	SFO 1201
144	24310521	OSORIO LOAIZA MARIA CONSUELO	1.698.170,55	SFO 1205
145	41436175	VILLAMIL DE MALAGON GLADYS MANIRA	11.685.744,66	SFO 1215
146	51775236	AVELLANEDA AVELLANEDA JULIA EDITH	923.340,00	SFO 1240
147	51775236	AVELLANEDA AVELLANEDA JULIA EDITH	1.774.868,57	SFO 1250
148	79524128	BERNAL DIAZ CARLOS	298.413,15	SFO 1252
149	93437543	BERNAL DIAZ HENRY	298.413,15	SFO 1254
150	1024542603	BERNAL RUGE SANDRA MILENA	596.826,30	SFO 1257
151	52693363	BERNAL DIAZ MARIA ZAIDE	298.413,15	SFO 1267
152	33128956	DEL RIO GONZALEZ ROSAURA	1.251.048,95	SFO 1270
153	30713854	EGAS VILLOTA MIRIAM FATIMA	1.000.000,00	SFO 1274
154	33128956	DEL RIO GONZALEZ ROSAURA	473.332,00	SFO 1018
155	41552198	MONTAÑA MORENO VILMA ELISA	300.000,00	SFO 1062
156	23628654	SIERRA RUIZ BERNARDA	52.213.992,19	SFO 1108
157	32475563	COLLAZOS SILVA SUSANA	1.500.000,00	SFO 1117
158	41597016	ALMANZA GUTIERREZ ADELA	2.723.548,18	SFO 1122
159	41910249	VELEZ RAMIREZ AMPARO DE JESUS	5.490.881,16	SFO 1144
160	22430045	MIRANDA MANTILLA CIELO DEL CARMEN	969.121,65	SFO 1159
161	17136205	RUEDA GARCIA LUIS JERONIMO	20.000,00	SFO 56
162	28426822	AGUILERA DE ESPITIA MYRIAM	924.246,98	SFO 41
163	17055630	BERNAL VALDERRAMA ANTONIO MARIA	3.259.008,35	SFO 100
164	23174685	MUNZON ROQUEME ISABEL MARIA	59.174,00	SFO 118
165	28805314	SALAZAR BOTERO MARIA LETICIA	2.386.271,91	SFO 123
166	41497753	GARCIA SANTANDER OLGA MARIELA	162.273.817,00	SFO 126
167	38793751	DEVIA RODRIGUEZ DIANA MARIA	42.266,50	SFO 133
168	42492282	ZULETA MAESTRE EVELYS MERCEDES	3.267.748,37	SFO 144
169	899999040	REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	2.725.578,00	SFO 154
170	35515634	BERNAL VARGAS GLORIA AMPARO	10.600.000,00	SFO 162
171	1039461045	LUISA FERNANDA RESTREPO RAMIREZ	4.843.350,00	SFO 167
172	70040514	RAMIREZ HENAO CESAR AUGUSTO	9.400.000,00	SFO 171
173	45451098	UTRIA LUNA DANYS DEL ROSARIO	3.720.877,00	SFO 174
174	42970953	RAMIREZ EVANS PIEDAD DEL SOCORRO	1.030.000,00	SFO 189
175	21671393	ESTRADA DE BLANDON LUZ ELENA	1.939.845,00	SFO 197

	FORMATO INFORME NORMATIVO O DE SEGUIMIENTO	CI-FOR-036
---	---	-------------------

No.	Identificación	Nombre Razon Social	Valor	Documento soporte
176	37258522	CELIS DE GRANADOS GLORIA	5.717.446,54	SFO 255
177	34565284	HERNANDEZ BOBADILLA SOFIA	935.837,00	SFO 257
178	32006129	CARRASCAL CORONADO LUDIS	3.039.677,13	SFO 324
179	24726377	HERRERA SANCHEZ DORALICE	4.000.000,00	SFO 325
180	21961775	ARIAS DE GOMEZ MARIA BLANCA	14.553,04	SFO 346
181	10527964	DUQUE CASTRO LUIS CARLOS	1.817.052,00	SFO 354
182	40918643	MARTINEZ LACLE SOLMERIS	123.517,62	SFO 397
183	40918643	MARTINEZ LACLE SOLMERIS	279.240,39	SFO 399
184	4976977	PADILLA GUERRA CARLOS JENARO	616.717,05	SFO 408
185	41517753	PEREZ PEREZ CARMEN ROSA	201.089,36	SFO 434
186	40789732	BALLESTEROS EPIAYU ASUNCION REMEDIOS	720.466,15	SFO 437
187	24386839	VELASQUEZ USMA ALBA NORI	13.555.565,67	SFO 447
188	51585063	TORRES CASTELLANOS GILMA VIRGINIA	10.818.316,22	SFO 458
189	52464554	CASTAÑO CASTAÑO EDI DANA CAROLINA	77.216,52	SFO 528
190	581912	PEREZ JESUS ANTONIO	4.095.628,00	SFO 583
191	6816961	CARLOS DE JESUS SERRANO URUETA	4.941,27	SFO 589
192	31011107	PARRA DE REYES ESTHER LUISA	320.695,62	SFO 599
193	22379993	ALCAZAR DE OLIVARES MYRIAM DEL CARMEN	6.138.604,00	SFO 616
194	26545967	VARGAS VDA. DE VARON BLANCA LEONOR	4.738.437,67	SFO 714
195	12222577	NUÑEZ ORTIZ LUIS ALFONSO	1.571.243,51	SFO 715
196	20290492	CRISTANCHO ROJAS MARIA ODETTE	1.997.099,87	SFO 719
197	41579410	ROJAS DE CASTILLO MARIA TERESA	6.432.456,81	SFO 723
198	1110297197	CASTRO RAMIREZ LUIS DAVID	379.000,00	SFO 783
199	38995173	SAAVEDRA RIZO MYRIAM	3.281.552,73	SFO 812
200	70106267	OSPINA ALZATE JOSE FERNANDO	481.668,00	SFO 813
201	21131125	BERNAL DE HOYOS MARIELA	9.549.220,74	SFO 869
202	6492903	GALLARDO VICTORIA JOSE EDGAR	407.963,00	SFO 975
203	17410080	MAYORGA NOVOA VICTOR ORLANDO	39.992,94	SFO 266
204	900640546	NEGOCIOS ESTRATEGICOS GLOBALES S.A.S	12.600.000,00	SFG 002
205	41379905	CORTES VDA DE BRAVO ALBA MARINA	3.613.986,42	SFO 1084
206	41379905	CORTES VDA DE BRAVO ALBA MARINA	386.068,00	SFO 1085
207	51560225	ACOSTA RODRIGUEZ YOLANDA	10.782.627,83	SFO 1132
208	34956064	ROMERO DE GARCIA GLADYS DEL CARMEN	4.011.356,95	SFO 1304
209	6761817	ALFONSO NOVA JEREMIAS	1.200.000,00	SFO 1343
210	14208142	AGUJA GALINDO RODRIGO	500.000,00	SFO 1345
211	14208142	AGUJA GALINDO RODRIGO	10.908.532,57	SFO 1346
212	14195603	GUTIERREZ CABEZAS JOSE ULISES	123.891,54	SFO 1358
213	45427916	RODRIGUEZ ROMERO RUBY MARIA	170.307,00	SFO 1393
214	2102728	HERNANDEZ MEDINA PABLO ANTONIO	2.624.781,57	SFO 1410
215	2933489	FAJARDO LAZARO	5.949.981,08	SFO 1411
216	6767725	HERNANDEZ AGUILAR JOSE	1.747.331,83	SFO 1426
217	32497161	SANCHEZ PARRA MARTHA CECILIA	4.134.632,92	SFO 1427
218	1143338847	CARDONA TRESPALACIOS MARIA GUADALUPE	469.833,16	SFO 1430
219	20318772	OBREGON PARRA MARIA GLADYS	1.219.186,30	SFO 1453
220	24483106	ESCARRAGA LOPEZ LUZ STELLA	1.000.000,00	SFO 1467
221	33210304	AREVALO GALVAN ANA JUDITH	1.624,07	SFO 1494
222	21861415	HERNANDEZ CASTAÑO MARIA DE JESUS	2.320.000,00	SFO 1495
223	830101214	CORPORACION COLOMBIA DIGITAL	906.010.070,00	07.006-2024
224	800028326	NOVASOFT S A S	521.162.408,85	02.026.2023
225	79798741	GOMEZ PINILLA JEISSON OCTAVIO	10.879.560,00	03.285.2024
226	800028326	NOVASOFT S A S	129.852.401,15	02.026.2023

Fuente: Elaboración propia de la Oficina de Control Interno a partir de información suministrada por la Subdirección Financiera.

	FORMATO INFORME NORMATIVO O DE SEGUIMIENTO	CI-FOR-036
---	---	-------------------

Anexo No. 2. Pérdidas de apropiación

Descripción	Presupuesto Final	CDP-Compromisos	Pérdida por Apropiación de CDP	Obligaciones (incluidas Cuentas por pagar)	Pérdida de Recursos con CDP	Pagos	Rezago Presupuestal (Cuentas por Pagar)
Salario	65.218.068.788	65.098.896.879	119.171.909	65.098.896.879	-	65.091.625.200	7.271.679
Contribuciones inherentes a la nómina	23.710.000.000	23.464.877.818	245.122.182	23.464.877.818	-	23.426.900.660	37.977.158
Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	6.408.931.212	6.384.831.696	24.099.516	6.384.831.696	-	6.380.756.017	4.075.679
Salario	20.894.000.000	20.585.174.466	308.825.534	20.585.174.466	-	20.585.174.466	-
Contribuciones inherentes a la nómina	7.929.000.000	7.436.277.396	492.722.604	7.436.277.396	-	7.424.584.882	11.692.514
Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	1.467.000.000	1.254.481.078	212.518.922	1.254.481.078	-	1.254.481.078	-
Adquisición de bienes y servicios	106.080.493.215	104.903.977.510	1.176.515.705	104.903.977.510	-	86.139.341.403	18.764.636.107
A Organizaciones internacionales	19.645.000	19.645.000	-	19.645.000	-	19.645.000	-
Incapacidades y licencias de maternidad y paternidad (no de pensiones)	581.000.000	418.915.125	162.084.875	418.915.125	-	418.915.125	-
Sentencias y conciliaciones	13.401.000.000	13.400.865.837	134.163	13.400.865.837	-	12.785.953.710	614.912.127
Impuestos	19.000.000	10.864.741	8.135.259	10.864.741	-	10.864.741	-
Otras cuentas por pagar	14.007.000.000	13.776.312.032	230.687.968	13.776.312.032	-	13.776.312.032	-
Estabilidad Macroeconómica/ Administración eficiente de los recursos públicos	6.549.870.213	6.521.291.851	28.578.362	6.521.291.851	-	4.953.387.411	1.567.904.440
Total	266.285.008.428	263.276.411.429	3.008.596.999	263.276.411.429	-	242.267.941.725	21.008.469.704
Pérdida Total	1,13%						

Fuente: Elaboración propia de la Oficina de Control Interno a partir de información suministrada por la Subdirección Financiera.

Anexo No. 3. Apropiaciones y compromisos – Inversión

Cifras en Pesos

CDP's	Rubro	Descripción	Valor
9424	C-1399-1000-3-803001-1399063-02	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN IMPLEMENTADOS - MEJORAMIENTO DEL SOPORTE DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN EN LA UGPP BOGOTÁ	651.014.810
16824			536.093.186
17824			219.062.890
25624			480.495.000
25824			566.715.850
25924			514.081.438
30224			444.265.836
31024			54.333.333
31124			61.686.700
31424			27.000.000
31524			43.799.126
31624			72.800.000
32124			2.699.349.590
45024			47.144.760
45124			63.800.000
45624			25.133.333
49224			14.516.000
TOTAL			\$ 6.521.291.851

Fuente: Elaboración propia de la Oficina de Control Interno a partir de información suministrada por la Subdirección Financiera.

	FORMATO INFORME NORMATIVO O DE SEGUIMIENTO	CI-FOR-036
---	---	-------------------

Anexo No. 4. Gastos de funcionamiento vigencia 2024 (Muestra)

No.	ID	Nombre razón Social	Valor pesos
1	901664492	CONSORCIO CI MCGREGOR 003-22	142.532.510,00
2	24233547	PAEZ JUYA MARIA OFELIA	113.319.208,63
3	830101214	CORPORACION COLOMBIA DIGITAL	3.497.000.000,00
4	800177588	INFORMESE SAS	883.734.567,00
5	830101214	CORPORACION COLOMBIA DIGITAL	2.155.933.090,00
6	901699676	ROTORR-MOTOR DE INNOVACIÓN	878.450.500,17
7	830019581	COSINTE LTDA CONSULTORIA SEGURIDAD INTEGRAL Y COMPAÑIA LTDA.	282.932.744,00
8	901677020	UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF	89.063.735,61
9	900711074	SKG TECNOLOGIA SAS	191.966.490,86
10	800188299	LINALCA INFORMATICA S.A.S. - BIC	1.417.500.000,00
11	830013774	INDRA COLOMBIA S.A.S.	672.889.442,00
12	830013774	SERVICIOS DE INFORMACION Y DE VALOR AGREGADO SINVA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	52.164.000,00
13	901699676	COLSUBSIDIO	39.065.000,00
14	830013774	OMAJ CONSULTORES JURIDICOS SAS	26.487.997,67
15	830013774	SIIV GESTION SAS	21.806.729,60
16	830013774	SIIV GESTION SAS	20.597.825,00
17	830013774	INDRA COLOMBIA S.A.S.	76.431.524,23
18	830101214	CORPORACION COLOMBIA DIGITAL	906.010.070,00
19	800028326	NOVASOFT S A S	521.162.408,85
20	79798741	GOMEZ PINILLA JEISSON OCTAVIO	10.879.560,00
21	800028326	MACIAS ALVAREZ MARIA VANESSA	129.852.401,15
22	41497753	GARCIA SANTANDER OLGA MARIELA	162.273.817

Fuente: Elaboración propia de la Oficina de Control Interno a partir de información suministrada por la Subdirección Financiera.

Anexo No. 5. Contratos Suscritos con Personas Naturales – Vigencia 2024

Dependencia	No. de Contratos	Valor Contratos
Dirección General	1	5.648.228
Dirección Jurídica	16	167.846.528
Dirección Jurídica	1	14.000.000,00
Subdirección de Defensa Judicial Pensional	8	68.641.276
Subdirección Jurídica De Parafiscales	5	69.405.912,00
Subdirección De Asesoría Y Conceptualización Pensional	2	15.799.340
Dirección de Pensiones	5	45.229.436
Subdirección Normalización Expedientes	3	33.502.651
Subdirección Determinación Derechos Pensionales	1	8.846.630
Subdirección de Nomina Pensionados	1	2.880.155
Dirección de Parafiscales	20	223.720.260
Subdirección Cobranzas	20	223.720.260,00
Dirección Soporte y Desarrollo Organizacional	25	284.261.859
Dirección Soporte y Desarrollo Organizacional	1	5.455.395,00
Subdirección de Gestión Humana	5	57.153.333,00
Subdirección Administrativa	14	155.898.270,00
Subdirección Financiera	4	49.371.029,00
Subdirección de Gestión Documental	1	16.383.832,00
Dirección Tecnologías de la Información	2	39.502.762
Dirección de Servicios Integrados de Atención	114	717.194.619,00
Total	183	1.483.403.692

Fuente: Elaboración propia de la Oficina de Control Interno a partir de información suministrada por la Subdirección Administrativa

	FORMATO INFORME NORMATIVO O DE SEGUIMIENTO	CI-FOR-036
---	---	-------------------

Anexo No. 6. Plan de Anual de Adquisiciones Detallado – Vigencia 2024 (Ejecución)

Cifras en Pesos

Rubro Presupuestal	Total Plan Anual de Adquisiciones	Valor CDP	Valor Obligado	Saldo por Obligar (Reserva – Cta. por Pagar (Menos A-01))	% Cumplimiento
A-02-01-01-003-008	51.229.500,00	51.229.500,00	51.229.500,00	-	100,00%
A-02-01-01-004-005	7.885.299.273,00	7.885.299.273,00	4.311.866.183,00	3.573.433.090,00	54,68%
A-02-01-01-004-006	10.666.327,00	10.666.327,00	10.666.327,00	-	100,00%
A-02-01-01-004-007	98.139.181,60	97.959.181,60	97.959.181,60	-	100,00%
A-02-01-01-006-002	8.846.255.099,00	8.800.956.482,99	7.917.221.915,99	883.734.567,00	89,96%
A-02-02-01-002-008	6.098.346,00	5.959.810,00	574.300,00	5.385.510,00	9,64%
A-02-02-01-003-002	1.000.000,00	-	-	-	0,00%
A-02-02-01-003-003	5.000.000,00	1.888.918,54	1.481.293,02	407.625,52	78,42%
A-02-02-01-003-008	16.000.000,00	14.474.574,00	-	14.474.574,00	0,00%
A-02-02-02-006-003	187.276.913,87	157.623.681,43	157.049.969,19	573.712,24	99,64%
A-02-02-02-006-004	212.810.738,00	193.627.340,00	193.627.340,00	-	100,00%
A-02-02-02-006-005	7.390.609,00	6.870.000,00	6.870.000,00	-	100,00%
A-02-02-02-006-008	805.459.824,00	776.297.394,00	732.337.588,00	43.959.806,00	94,34%
A-02-02-02-006-009	665.722.093,97	623.376.218,05	623.376.218,05	-	100,00%
A-02-02-02-007-001	2.397.600,00	2.194.072,00	2.194.072,00	-	100,00%
A-02-02-02-007-002	10.929.892.456,00	10.925.933.041,99	10.925.933.041,99	-	100,00%
A-02-02-02-008-002	10.721.958.778,95	10.375.534.997,61	10.296.297.539,69	79.237.457,92	99,24%
A-02-02-02-008-003	36.590.378.073,79	36.435.206.508,41	36.183.480.286,62	251.726.221,79	99,31%
A-02-02-02-008-004	2.271.688.904,00	2.141.083.043,00	351.099.043,00	1.789.984.000,00	16,40%
A-02-02-02-008-005	25.039.805.010,82	24.695.595.651,29	20.984.010.089,06	3.711.585.562,23	84,97%
A-02-02-02-008-007	428.540.606,00	419.243.446,91	284.660.746,91	134.582.700,00	67,90%
A-02-02-02-009-002	411.019.915,00	411.019.915,00	411.019.915,00	-	100,00%
A-02-02-02-009-003	669.573.965,00	666.594.717,00	627.309.867,00	39.284.850,00	94,11%
A-02-02-02-009-004	58.100.000,00	46.554.274,92	46.554.274,92	-	100,00%
A-02-02-02-009-007	26.000.000,00	26.000.000,00	26.000.000,00	-	100,00%
A-02-02-02-010	132.790.000,00	132.789.141,00	132.789.141,00	-	100,00%
C-1399-1000-3-803001-1399063-02	6.549.870.213,00	6.521.291.851,15	6.380.559.890,00	140.731.961,15	97,84%
Total	112.630.363.428,00	111.425.269.360,89	100.756.167.723,04	10.669.101.637,85	90,42%

Fuente: Elaboración propia de la Oficina de Control Interno a partir de información suministrada por la Subdirección Administrativa